

# DIARIO DE MANILA

EDICIÓN DE LA TARDE

AÑO XLIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	PAGO ANTICIPADO	Pis. Cts.
En Manila, un mes.	1	12
En provincias, un mes.	1	12 1/2
En España y el extranjero, un año.	12	120

Nota.—Los Spes. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remiten a la Administración del periódico, Magallanes núm. 7, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIERNES, 2 DE ENERO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

NÚM. 1

## TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

### LA CRISIS MONETARIA.

Londres, 16 diciembre. Mejoran los valores de la plata en Nueva-York por creer favorables las actuales circunstancias para el establecimiento de nuevos acuerdos. El senador Mr. Sherman, secretario de la Tesorería, con Mr. W. Windom, secretario de la República Canadense, pidiendo la compra de la plata en pasta evaluada en doce millones y la plata en pasta emitida en dos por ciento por valor forzado de emitir bonos al dos por ciento por valor de cien millones, con objeto de comprar pastas de metales cuando sea necesario a fin de hacer buenos, al retirarlos de la circulación, los billetes del Banco Nacional, así como también para la recaudación de la moneda circulante.

### EL BILL RESPECTO A LA PLATA.

Londres, 17. Habiéndose discutido la proposición del senador Mr. Sherman respecto a la compra de la plata en pasta, decidió aplazarse de su proyecto la emisión de bonos al dos por ciento por la suma de cien millones.

### LA CUESTION DE LA PLATA.

Londres, 18. En un meeting de caucaciones, los senadores republicanos rechazaron la proposición de la libre acuñación de la plata.

### EL BILL RESPECTO A LA PLATA.

Londres, 18. El bill republicano se ha ultimado finalmente y se presentará en breve en el Senado, en dicho bill se propone la compra de la plata en pasta importante de dos millones de onzas, antes de finalizar el año; pero en lo sucesivo las compras mensuales no excederán de tres millones; también está comprendida en el bill la libre acuñación cuando se mantenga a la par el valor de la plata.

### LA CUESTION DE PESQUERIAS.

Londres, 22. El Herald de Nueva-York dice que el presidente Mr. Harrison rechaza someter a un arbitraje las cuestiones de las pesquerías en el mar de Behring.

### EGIPTO.

Los presupuestos egipcios presentan un superávit de medio millón.

### AFRICA OCCIDENTAL.

El mayor Wissman ha vuelto a llamar a Emin Pasha con motivo de haber desobedecido algunas órdenes.

### MALOS TIEMPOS EN INGLATERRA.

Londres, 30. En Londres han caído grandes nevadas, terribles heladas y densa niebla; hace cinco días, los ríos Trent, Severn y alto Támesis están todos helados.

## NOTICIAS

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Animados siempre del deseo de introducir en nuestro periódico todas aquellas mejoras que redunden en beneficio de sus abonados, suprimimos la reproducción en el número de mañana de las noticias dadas en el de esta tarde, con lo cual los suscriptores recibirán por día dos ediciones completamente distintas.

### SUPLEMENTO

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no nos ha sido posible repartir hoy el que acostumbramos a dar a nuestros suscriptores a la llegada de cada correo.

### NIGROMANCIA

Para la noche de anteaer anunció la Compañía de secretos maravillosos, como novedad, la decapitación de Mr. Jensen por sí mismo, y aunque creíamos que este pequeño cambio de programa podía haber sido un incentivo para que el público acudiera al coliseo de la calle de San Roque a presenciar el espectáculo, nada de eso hubo, pues la entrada fué bastante reducida. Efectuáronse las suertes que todos conocen, y después de haber interpretado los señores Gaztambide y Lopez a la bandurria y guitarra una bonita composición que les valió aplausos y les obligó a presentarse de nuevo en

escena, recorrióse una cortina que cubría la cámara misteriosa, y en ella vimos a mister Jensen usando el traje de Achmed-Ali-Bey, con luenga barba blanca, el cual separó su cabeza del cuerpo poniéndola en la mano derecha para luego volverla a su lugar. Todos ó casi todos esperaban ansiosos esta parte del espectáculo, pero la decepción fué espantosa, pues con muy poca limpieza verificó Mr. Jensen el acto de la decapitación y no consiguió arrancar aplausos de la concurrencia, que solo se los prodigó en la representación de las figuras que antes de la pantomima hace misas Haidas. Como siempre, Mr. Linton, hábil pianista, pintó un bonito paisaje, tardando esta vez seis minutos en trasladarlo al lienzo y valiéndole al final un nutrido aplauso de los espectadores. Así que hubo concluido Mr. Linton el paisaje, apareció en escena el señor Gaztambide provisto de una caja, é invitó para que una persona del público subiera al escenario, cosa que hizo un niño de unos doce años, quien extrajo del bomo la paqueta núm. 274 correspondiente a la bufa núm. 8 de la fila 4, siendo adjudicado el cuadro al que ocupaba esta localidad.

### PROVISOR

Segun cartas que recibimos de la Península, el R. P. Nozalada, que se embarcará para estas Islas en el correo que este mes debe salir de Barcelona, acompañará como Provisor de este Arzobispado el presbítero Sr. D. Silvano Tuñon, que durante muchos años ha ejercido en Asturias la cura de almas.

### TRIBUNAL MIXTO

Esta mañana, a las ocho, se reunió en el Palacio de Santa Potenciana, por primera vez en estas Islas, el Tribunal especial creado por la Ley de Enjuiciamiento militar para dirimir los conflictos de jurisdicción que ocurran entre los fueros de Guerra y de Marina. Dicho Tribunal lo constituyeron los señores siguientes: el Excmo. Sr. General segundo Cabo, presidente por ausencia del Capitán general; el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, don Gabriel Pita de Veiga; el señor Teniente fiscal de la Real Audiencia, don Alberto Ripoll de Castro; el Auditor del Apostadero, don Alberto Gomendio, y el Teniente auditor de Guerra, don Eduardo Rivadulla, que actuó de Secretario, como más moderno. El objeto de la constitución del Tribunal en el día de hoy, fué resolver la competencia entablada entre ambas jurisdicciones, con motivo de las diligencias formadas al marino de la Armada Jorge Morabiega, por insulto de palabra y obra á fuerza armada de la Guardia civil veterana.

### EL TIEMPO

Segun el parte diario del Observatorio los barómetros siguen altos; vientos flojos ó bonanciosos, lluvias en diferentes puntos de la Isla.

### PLIEGO OFICIAL

El de que ha sido portador el vapor-correo España, contiene las siguientes resoluciones: Disponiendo que el Medio Racionero don Daniel Ortega, acompañe en el próximo viaje á esas Islas al Excmo. señor Arzobispo de Manila. Aprobando la interinidad de don Manuel Serrano. Declarando cesante á don José Guillermo Antran, oficial segundo de la Secretaría de este Gobierno general. Trasladando á la plaza de jefe de Negociado Secretario Contador de la Junta de la Deuda de la Isla de Cuba, á don Juan Ignacio Morales. Declarando cesante á don Eduardo Graño, jefe de Negociado de segunda clase de la Contaduría de la Dirección civil, y nombrando en su lugar á don Enrique Lopez Funes. Nombrando jefe de Negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno Civil de Mindoro, á don Rafael Cascarosa. Idem de id. de 2.ª, id. id. de Balacan, á don Agustín Lasquetz. Trasladando á la plaza de jefe de Negociado de segunda clase, Secretario del Gobierno civil de Ilocos Norte, á don Enrique Garcia Hidalgo. Nombrando jefe de Administración de cuarta clase, jefe de la sección de Gobernación de la Dirección civil, á don José Pereira y Pereira.

Idem oficial segundo del Gobierno civil de Pangasinan á don Miguel Eraña. Idem jefe de Negociado de tercera clase del Gobierno civil de Manila, á don Domingo Ochavia. Idem id. id. del id. de Nueva Ecija á don José Diaz Figueroa. Disponiendo que los Registradores de la propiedad y Notarios públicos no tienen derecho á pasaje de ida y vuelta, pero sí al anticipo de pasaje oficial con indemnización del 15% de los rendimientos de sus respectivos Registros y Notarías. Dando de baja en el ramo de Telégrafos al Aspirante segundo don Andrés Val Aliaga. Aprobando el nombramiento de telegrafista segundo hecho á favor de don Narciso Pagés. Disponiendo el cambio de destinos entre don Pedro Surra de Garay, Jefe electo del distrito de Guanes, y don Gonzalo Irujo, Juez de Surigao.

Concediendo naturalización española al súbdito portugués don José Braga, y á los holandeses don G. Davis y don José Buitan Broebel. Nombrando ingeniero primero de O. P. á don Alejandro Llano. Aprobando el regreso á la Península del ingeniero militar don Rafael Rávena. Disponiendo que don Rafael Soriano y Bernar, magistrado de la Audiencia de esta Capital, vaya a la Península en comisión ordinaria del servicio. Traslado de Estado concediendo autorización para desempeñar el cargo de cónsul de Hawái en Iloilo, á don George Shelmehine, y en Manila, á don Gaspar M. Wood. Idem de id. id. á Mr. Walter Jezgursion el regium exequatur. Concediendo permiso de embarco á tres religiosos dominicos. Id. prórroga de embarco á don Guillermo Luis de Conde, oficial tercero del Gobierno civil de Mindoro.

Traslado de la Junta de Clases Pasivas declarando a doña Dorotea Santa María, viuda de don Vicente Gorostiza, sin derecho á compartir dicha pensión con su madre política. Aprobando la rehabilitación concedida al músico retirado don Mariano Zarzach. Idem la pensión concedida á doña Paula Dolores del Castellar.

Traslado de Marina disponiendo que pase á este Apostadero el contador de navío don Lázaro Sánchez. Idem de id. nombrando comandante de la División Naval del sur de estas Islas, al capitán de navío don Emilio Batron. Idem de la Estación Naval de Carolinas Orientales, al capitán de fragata don Julio Meras. Idem párroco del Arsenal de Cavite, al capellán mayor don Manuel Robles. Idem concediendo pensión á doña Emilia Garcia Vega, huérfana del Comandante don Emilio, y á doña Ana en compartición con su hermana doña Matilde.

Aprobando las interinidades de don José Buen, don Fernando Navarrete, don Roque Sababuro, don José Isaach y don José Aguilar. Declarando cesante á don José Blas Alvarez de Mendieta, oficial segundo de la Contaduría central de estas Islas, y nombrando en su lugar á don Joaquín Chinchilla. Nombrando jefe de Negociado de segunda clase Contador de la Administración central de la Aduana de esta capital, á don Ricardo Alvarez.

Idem jefe de Negociado de tercera, vista primero de la misma dependencia, á don Gonzalo Fernandez Anduaga. Idem oficial primero vista segundo de la misma, á don Magin de Castro. Idem oficial segundo administrador de H. P. de Bataan, á don José de la Helguera. Idem oficial primero de la de Zamboanga, á don Gerardo Rodriguez Pellico. Idem oficial primero de la Tesorería general de Hacienda, á don José Blas Alvarez de Mendieta.

Idem jefe de Negociado de tercera de la Administración de H. P. de esta capital, á don Gonzalo Vargas. Idem jefe de Negociado de 1.ª, interventor de la Ordenación general de Pagos, á don Eduardo Sanz y Menendez. Idem oficial 3.ª Interventor de la Administración de Balacan, á don Ricardo Cuesta. Concediendo pensión, á doña Francisca Aguilar y doña Victoria de Careaga. Idem transmisión de pensión á doña Clotilde Caseres y Lorenzo, huérfana del capitán don Julian. Idem rehabilitación de pensión, á don Francisco Elosoraga y don Felipe Sibado. Traslado de Marina disponiendo pase á este

Apostadero el teniente de Navío don Francisco Garcia Gutierrez.

Concediendo prórroga de embarco á don José M. Gonzalez y Gutierrez, electo oficial 5.ª Interventor de la Administración de Hacienda Pública de Ilocos Norte.

Trasladando a la plaza de oficial 4.ª de la Ordenación de Pagos á don Enrique Villacampa. Idem a la id. id. Interventor de la Administración de Hacienda á don Enrique Casanova. Concediendo prórroga de embarco á don Ignacio Sirvent, oficial 1.ª de la Intervención del Estado.

### INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de anteaer á igual hora de ayer, se han verificado 13 inhumaciones en los distintos cementerios del distrito municipal, y otras 10 en análogo espacio de tiempo de aquel día al de hoy.

### INCENDIO

Entre ocho y nueve de la mañana de hoy empezó a arder la techumbre de una casa de materiales ligeros enclavada en el interior de un solar que hay en la calle de Diaz, del arrabal de San José, siendo sofocado inmediatamente por los municipales de la localidad y los vecinos.

### ELECCIONES

Ayer, después de la misa del Espíritu Santo, se verificó, bajo la presidencia del Excmo. señor Corregidor, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, la elección de Alcaldes de primera y segunda elección, obteniéndose el siguiente resultado: De primera elección, don Ramon Aenlle. De segunda id., don Angel Ortiz. Los Regidores que han cesado en sus cargos por haber cumplido el tiempo reglamentario, son los señores don Enrique Dominguez, don Rafael Reyes, don Severino R. Alberto, don José J. de Icaza, don Antonio Ulloa, don José M. Saiz y Miró, don Francisco de Saez y don Dionisio de las Cajigas.

Segun nuestras noticias, mañana aparecerá en la Gaceta oficial el nombramiento de los nuevos ediles durante el bienio de 91-92, en el numero de ocho.

### BAILE

La abundancia de material ocasionada por la llegada del correo, nos obliga a retirar para la edición de mañana la revista del magnífico baile celebrado en la suntuosa morada de los señores de Genato la noche del 31 de Diciembre.

### APERTURA

Hoy, á las nueve de la mañana, ha tenido lugar en la Real Audiencia la solemne apertura de los tribunales de este territorio. A la ceremonia ha asistido todo el personal judicial, el ministerio fiscal, y abogados y procuradores.

## NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid, 27 de noviembre de 1890.

Es un hecho comprobado que, hecha por Peral, en el Arsenal de la Carraca, la entrega de todo el material eléctrico correspondiente al submarino, ha visitado al Capitán general del Departamento, presentando una instancia en que solicita su licencia absoluta.

Ha fallecido el viernes último la esposa del insigne poeta Campoamor. A su entierro han acudido gran número de hombres políticos y literatos, como los Ministros de Hacienda y Guerra, Castelar, Alonso Martinez, Ortiz de Pinedo, Garcia San Miguel, Manuel del Palacio, Grilo, y otros que no recordamos.

Ha llegado á Madrid el señor Perojo, Gobernador civil que fué de Manlla.

El insigne poeta Zorrilla se encuentra, por fortuna, fuera de todo peligro, por más que no haya recobrado en absoluto su salud habitual. Actualmente se halla en plena convalecencia, sin que haya podido salir todavía á la calle.

San Pablo, salvó la monarquía; el día en que cortó la cabeza al duque de Borgoña en Montérán, hizo más todavía, salvó la Francia.

Hemos dicho que al instante que el señor de Giac había visto al duque muerto, se había separado del puente.

Eran las siete de la tarde: el tiempo se ponía sombrío, la noche se acercaba; desató su caballo, que había dejado en el molino de que hemos hablado, y volvió á tomar solo el camino de Bray-sur-Seine.

A pesar del vivo frío que se sentía y de la oscuridad que cada vez iba siendo mayor, el caballero no caminaba sino al paso. De Giac estaba absorto en sus sombríos pensamientos: la muerte del duque no había satisfecho mas que la mitad de sus deseos de venganza, y el drama político, en el que acababa de hacer un papel tan activo, acabado para todo el mundo, tenía para él solo un nuevo desenlace.

Eran las ocho y media cuando el señor de Giac llegó á Bray-sur-Seine. En lugar de encaminarse por las calles del lugar, dió la vuelta, ató su caballo en la tapia exterior de un jardín, abrió la puerta, penetró en la casa y subió á tientas una escalera estrecha que conducía al primer piso. Llegado á la última escalera, la luz que penetraba entre los cristales le indicó el cuarto de su mujer. Se adelantó hasta el umbral de la puerta: la hermosa Catalina estaba sola y sentada, el codo apoyado sobre una mesita esculpida, cubierta de frutas; su vaso medio vacío manifestaba que había interrumpido una ligera colación para entregarse entera á uno de esos ensueños de joven, tan dulces para el que es objeto de ellos, y tan infernal cuando escitan os celos.

De Giac no pudo soportar mas tiempo su vista; entró sin que le oyese, tal era la distracción de Catalina; empujó la puerta con violencia; Catalina dió un grito y se puso en pie, como si una mano invisible la hubiera levantado por los cabellos.

—¡Ah! ¿oisí vos! dijo pasando de repente de la espresion del espanto á la de gozo, y forzando sus facciones á que se sonrieran. De Giac miró con amargura aquella deliciosa figura, que obedecía con tanto abandono hacia un momento á las impresiones del corazón, y que en aquel momento cedía á lo que su talento la dictaba.

Movió la cabeza y fué á sentarse á su lado; nunca la había visto tan hermosa.

Catalina alargó su suave y blanca mano, toda cubierta de sortijas, y cuyo brazo se ocultaba, desde el codo bajo las anchas mangas pendientes, guarnecidas de pieles.

De Giac tomó su mano, la miró con atención, y volvió uno de los anillos, que era el que tenía el sello que había visto en el sobre de la carta escrita al duque. Encontró la estrella perdida en un cielo tempestuoso, y leyó las palabras que estaban grabadas debajo.

—La misma, dijo entre dientes: la divisa no mentira. Entre tanto Catalina, á quien este examen causaba inquietud, procuró distraerle, y puso su mano sobre la frente de Giac; aunque pálida, estaba ardiendo.

—Estais fatigado, señor, dijo Catalina; debéis tener necesidad de tomar alguna cosa; ¿queréis que llame?... La comida de una mujer, continuó sonriendo, es un poco frugal para un caballero hambriento.

Se levantó y tomó un silbo de plata; iba á

que le habeis escrito, que habeis sellado con este sello que llevais en el dedo (y quitó la mano que cubría sus ojos); aquella carta en que dábais una cita adúltera, soy yo el que la he recibido, el que le he seguido, el que que esta noche (echó una mirada sobre su derecha), noche de delicias para vos, noche de inferno para mí, me cuesta mi alma! Vos no adivináis que cuando entré en el castillo de Creil, entré antes que él; que cuando pasásteis enlazado en los brazos uno de otro por esta sombría galería, yo os veía, estaba allí, casi os tocaba! ¡Ah! ¡ah! ¿no adivináis nada? ¿es menester decirlo todo?

Catalina espantada cayó sobre sus manos y sobre sus rodillas, gritando:

—¡Perdon, perdon!

—Y decid ahora, continuó de Giac cruzando sus brazos sobre el pecho y moviendo la cabeza, disimulábais bien vuestra vergüenza y yo mi odio; veamos ahora cual de los dos ha disimulado mejor... ¡Ah! ese duque, ese gran vasallo orgulloso, ese principe soberano, que los siervos de sus vastos dominios llamaban en tres lenguas duque de Borgoña, conde de Flandes y de Artois, palatino de Malines y de Salinis, cuya palabra ponía en campaña cincuenta mil hombres sacados de sus seis provincias, ¡ha creído ese principe, ese duque, ese palatino que era bastante fuerte y poderoso para ultrajarme á mí, Pedro de Giac, simple caballero y lo ha hecho el insensato... y bien, y no he dicho nada; no he escrito cartas soberanas, ni he convocado á mis hombres de armas, mis vasallos, ni mis escuderos, ni mis pajes; he reconcentrado la venganza en mi pecho y devorado mi corazón... después, cuando ha llegado el día he llevado á mi enemigo por

limer, Sambutier y Juan d'Ermag acudieron, se acercaron al pabellon, y mientras los tres vibraban sus espadas, el cuarto rompía la barrera. Por su parte los hombres ocultos en la casa salieron y acudieron en ayuda de los del fin. Los borgoñeses, viendo que toda resistencia era inútil, tomaron la fuga por la barrera abierta.

Los del del fin los persiguieron, y solo tres personas quedaron dentro del pabellon, vacío y ensangrentado.

La primera, el duque de Borgoña tendido y moribundo; la segunda, Pedro de Giac en pie, con los brazos cruzados, viéndole morir, y la tercera, en fin, Olivier-Lavet, que compadecido de los padecimientos de este desgraciado principe, le levantaba la cola para quemarle de una estocada; pero de Giac no quería abreviar su agonía, gozándose en cada una de sus convulsiones; y cuando conoció la intención de Olivier, le dió un gran golpe que le hizo saltar la espada de la mano. Olivier admirado levantó la cabeza.

—¡Eh! En nombre de Dios, dejad que muera este pobre principe con tranquilidad, le dijo riéndose.

Luego que el duque hubo dado su último suspiro, le puso la mano en el corazón para asegurarse de que estaba muerto; y como el resto le importaba poco, nadie reparó en él.

Entre tanto, los partidarios del del fin, después de haber perseguido á los borgoñeses hasta el pie del castillo, volvieron atrás. Hallaron el cuerpo del duque tendido en el mismo punto donde le habían muerto, y á su lado un sacerdote, que, arrodillado sobre la sangre, rezaba las oraciones de los muertos. Quisieron separarlo del cadáver y este arrojario al río;

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1891 á pfs. 0'50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta

Entresuelo

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA."

NOVELAS

Antiguas ediciones de "El Correo de Ultramar" Encuadernacion de todo lujo.

Se alquila en la calle Sagunto 12, frente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon.

Domingo Gascon (Kon-Gas), Abogado.

Calle del Caballero de Gracia 48, Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza, etc. etc.

Se encarga de representar á Sociedades y Corporaciones asi como de la gestion de toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantias cuantas puedan desearse. Dirijirse á la Administracion de el DIARIO DE MANILA.

Table with columns: AUTORES, TITULOS DE LAS OBRAS, PRECIO. It lists various authors and their works with prices.

Table with columns: AUTORES, TITULOS DE LAS OBRAS, T.º, P.º, C.º. It lists authors and titles of works with their respective page and chapter counts.

Table with columns: AUTORES, TITULOS DE LAS OBRAS, T.º, P.º, C.º. It lists authors and titles of works with their respective page and chapter counts.

RELIGIOSOS.

Table with columns: AUTORES, TITULOS DE LAS OBRAS, T.º, P.º, C.º. It lists authors and titles of religious works with their respective page and chapter counts.

NOVEDAD Y BARATURA.

Grabados oleografias, fotograbados, cromotipograbados, cromolitografias, facsimile acuarela, miniaturas, etc. etc

ACABAMOS DE RECIBIR:

Tubitos de colores para pintura al óleo.

Bistre extra no, betún, blanco de plata, blanco zinc, azul coruleun, cobalto, prusia fino, moreno de Bruselas, Florencia, Irlanda, Van Dyck, carmín, garancia, cinabrio, verde amarillo, cristal amarillo brillante, amarillo de cromo, id. de Nápoles, laca encarnada, id. verde, id. violado, id. rosa, id. dorado, púrpura reconcentrada, amarillo capuana, garancia morena, moreno de madera, negro de bujia, id. marfil, id. de hueso, melocoton, ocre moreno, id. amarillo, naranja, Ultramar, encarnado de Puzles, id. Van Dyck, id. Venecia. Stíl de grano moreno, tierra, Clases de id. Italia natural, id. quemada, tierra de Siena, Vermellon inglés, id. de China, verde de cobalto, id. esmeralda, id. Veronesse.

Tubitos de colores para acuarelas.

Tierra de Siena natural, id. quemada, Vermellón ingles, id. de China, verde Cobalto, id. Esmeralda, id. Veronesse, Bistre, blanco de plata, azul mineral, id. de Prusia, moreno colorado, verde oliva, id. de Prusia, azul celeste, id. coruleun, id. Cobalto, moreno de madera, Carmin extrafino, id. garancia, amarillo, id. brillante, Laca carminada, Id. amarilla, id. verde, id. violada, encarnado de marzo, id. sangre de drago, Serpia natural, id. colorada, Vermellon, verde cromo.

Godetes de colores para acuarela.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garancia, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, id. ultramar, encarnado de marzo, id. sangre de drago, Serpia natural, idem colorada, Vermellon, id. de China, verde cromo, id. esmeralda, id. oliva, id. de Prusia, id. de Luz, violado cobalto, violado azul.

Cajitas papel fantasia, id. id. nacarado, id. id. japon; Menús variados y elegantes. Porta folios de lujo con cantoneras y juego de metal dorado, albums para dibujo de todos tamaños y profiamenco, Barniz copal, id. cristal. Barniz para cuadros, esencia de lavanda, frascos aguada líquida surtidos, Mixtura para aguada, attachés ó encuadernadores de diferentes clases y precios, Hojas papel Whatmann, Cajitas pintura para acuarela de palo santo, nogal, etc. Paletas cuadradas de nogal barnizadas, ovaladas, Diaz, etc. Parasoles de campo, Cartones para estudios de pintura, granos colores, lápices de 2 colores surtidos, cortaplumas de plata, estuches crampon para viaje, corchetes de acero, petacas y fosforeras metal surtidas, atanotas, picanotas bibliógrafos, indices en, cuadernadores. Papel dióptico, traslucido, vegetal para dibujo de cañamazo, secantes variados s y de novedad, Lacre varios colores, oleas, papel secante surtido, porta música, cajas de lapiz piedra.

Pinceles para aguada—Marta colorada—Cedra petit gris—Redondos Marta—Brochas para pintura—Redondas---Chatas---Colas de bacalao para cuadros---Difuminos papel blanco---Tientos de pintor, etc. etc,

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1-MAGALLANES-1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

pero el sacerdote levantó su crucifijo sobre el duque, y amenazó con la cólera del cielo á cualquiera que se atreviese á tocar el cuerpo, cuya alma se habia separado de él tan violentamente. Entonces Cresmerel, bastardo de Tanneguy, le arrancó del pie una de las espuelas de oro, jurando llevarla en adelante como una orden de caballeria; y los criados del delfin, siguiendo su ejemplo, arrancaron las sortijas de que estaban cubiertas sus manos, igualmente que la magnifica cadena de oro que pendia de su cuello.

El sacerdote le veló hasta media noche, á cuya hora, solo con la ayuda de dos hombres, llevó el cuerpo al molino, cerca del puente, le depositó sobre una mesa y continuó rezando hasta el dia siguiente por la mañana. A las ocho, el duque fué enterrado al pié del altar de San Luis; estaba revestido de su ropilla y borceguies, ninguna ceremonia religiosa acompañó al entierro; sin embargo, para reposo de su alma, se dijeron doce misas durante los tres dias que siguieron á su asesinato.

—Si, señora; pero iba á añadir y que Dios tenga mas misericordia de su alma que los hombres la han tenido de su cuerpo. —¿Qué decis! exclamó Catalina con la boca entreabierta, los ojos fijos y perdiendo el color de repente; ¿qué decis? replicó segunda vez con mas fuerza. Y el vaso que tenia en la mano se le escapó de entre los dedos, que habian quedado sin juego, y se hizo pedazos. —Digo, respondió de Giac, que el duque Juan de Borgoña ha sido asesinado hace dos horas en el puente de Monterán. Catalina dió un grito y cayó sobre un sillón que tenia detrás. —¡Oh! no será cierto, dijo con el acento de la desesperación; no es cierto. —Es cierto, respondió de Giac. —¿Quién os lo ha dicho? —Yo lo he visto, respondió friamente. —¿Yos! —Yo lo he visto á mis piés, ¿lo entendeis, señora? he visto al duque retorcerse en su agonía, derramando su sangre por cinco heridas, moribundo, sin sacerdote y sin esperanza; yo he visto que su boca iba á exhalar el último suspiro, y me he acercado para oírlo pasar. —¡Oh! ¡y no le habeis defendido! ¿no os habeis interpuesto! no le habeis salvado!... —A vuestro amante, ¿no es verdad, señora? interrumpió de Giac con una voz terrible y mirando á Catalina de frente. Catalina dió un grito; y no pudiendo soportar la mirada devoradora que su marido fijaba sobre ella, ocultó su cara entre las dos manos. —¡Pero vos no adivinais nada! continuó de Giac levantándose tambien. ¡Es estupidez ó descaro, señora!... No adivinais que la carta

llevárselo á la boca, cuando su marido le devolvió la mano. —Gracias, señora, gracias, dijo de Giac; es inútil llamar, me basta: dadme solamente un vaso. Catalina fué á buscar ella misma el objeto que pedia su marido. Cuando salió, de Giac sacó apresuradamente un frasquito de su pecho, y vació el licor que contenia en el vaso medio lleno que habia quedado sobre la mesa. Catalina volvió sin advertir lo que acaba de pasar. —¡He aquí, dijo llenando un vaso de vino y presentándole á su marido: aquí está, bebedlo. De Giac llevó á sus labios el vaso como para obedecer. —¡No continuais vuestra comida! —¡Habia concluido cuando llegasteis. De Giac frunció las cejas y echó una mirada hacia Catalina. —Espero que no rehusareis mi brindis como yo he correspondido al vuestro. —¡Y á quién es ese brindis, monseñor! dijo Catalina tomándole en la mano. —¡Al duque de Borgoña! respondió de Giac. Catalina, sin ninguna desconfianza, inclinó la cabeza sonriéndose, llevó el vaso á la boca y lo vació casi enteramente. De Giac la seguía con los ojos con una expresión infernal. Cuando concluyó se echó á reír; su extraña risa hizo estremecer á Catalina, que le miró admirada. —¡Si, sí, dijo de Giac, como respondiendo á esta interrogación; os habeis dado tal priesa á obedecerme, que no he tenido tiempo para acabar de expresar mi brindis. —¿Qué quedaba que decir? respondió Catalina con un sentimiento vago de temor. ¡El brindis no ha sido completo, ó no he entendido bien! Al duque de... Borgoña.

una ave de rapina hambrienta, devorado Juan descansó el corazón del reino. El duque Juan, como si arrastrase tras sí el castigo de su homicidio, no habia tenido desde que lo cometié un solo instante de reposo: su fama habia sufrido mil afrentas, su felicidad duros contratiempos; se habia hecho irresoluto y aun tímido. El hacha de Tanneguy Duchatel, dió el primer golpe al edificio feudal de la monarquía de Capeto; derribó con estruendo la más fuerte columna de aquel grande vasallaje que sostenia la bóveda, el templo amenzado ruina, y se podía creer que iba á desplomarse; pero para sostenerlo quedaban todavía en pie los duques de Bretaña, los condes de Armahac, los duques de Lorena y los reyes de Anjon. El delfin, de un aliado incierto que tenia en el padre, se hizo un enemigo declarado del hijo: la reunion del conde de Charolais á los ingleses, puso á la Francia al borde del precipicio; pero la usurpación del duque Juan, que no podia hacerse sino por la cesión perpetua á los ingleses de la Normandia y de la Guyena, la hubiera sin duda precipitado. Tanneguy Duchatel debe ser considerado como uno de los hombres de cabeza, de valor y ejecucion, de cuya historia pueden sacar enseñanzas bien admirables; su celo y adhesión á la dinastía le condujo al asesinato: su virtud fué causa de su crimen. Hizo una muerte en provecho de otro, guardando para sí la responsabilidad: su acción es de aquellas que los hombres no juzgan, que Dios pesa, y que el resultado absoluto; simple caballero, le fué dado dos veces casi poner término á los males del Estado y cambiar enteramente su afa: la noche en que arrebató al delfin del palacio de